



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
FIDEL VELÁZQUEZ
UTFV**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	19
ESTADO DE RESULTADOS	20
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	20



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” (UTFV), se creó como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 56 de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado el 27 de diciembre de 1994 en la “Gaceta del Gobierno” número 124.

OBJETO

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” tiene como objeto:

- I. Formar profesionales aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Promover la cultura nacional y universal.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos generales previstos en su Ley de creación.
- II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- III. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudio los temas particulares o regionales.
- IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación.
- V. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VI. Expedir certificados de estudio, títulos y distinciones especiales.
- VII. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras.
- VIII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.

- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- X. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general.
- XI. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, social y privado, para fortalecer las actividades productivas.
- XII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XIII. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XIV. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su ley de creación, expidiendo las disposiciones internas que lo regulen.
- XV. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales y los organismos del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y donaciones otorgados en su favor y los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título jurídico para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la Federación y el Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; por lo tanto, el presupuesto previsto para el Organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2007

considera las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, además de las aportaciones federales.

Los indicadores macroeconómicos, son un factor fundamental que impacta la actividad económica del país y el grado en que se ve afectada se encuentra en relación directa con las finanzas públicas de cada uno de los estados y por consiguiente en el Gobierno del Estado de México, fue necesario impulsar desde el Poder Ejecutivo, las acciones concretas en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal con base en el acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2007, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Del total previsto por 59 millones 109.4 miles de pesos, la Universidad recaudó ingresos por 60 millones 456.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de más de 1 millón 347.3 miles de pesos, es decir, 2.3 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se vio principalmente en el rubro de propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 5 millones 694 mil pesos y se recaudaron 9 millones 634.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 3 millones 940.3 miles de pesos, es decir el 69.2 por ciento con respecto a lo previsto.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de otros.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar 5 millones 694 mil pesos, lográndose recaudar 5 millones 630.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 63.5 miles de pesos, es decir el 1.1 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

Se recaudaron 221.2 miles de pesos por intereses generados en instituciones financieras.

Otros

En este rubro se obtuvieron 3 millones 782.6 miles de pesos de los cuales corresponden principalmente a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre del ejercicio.

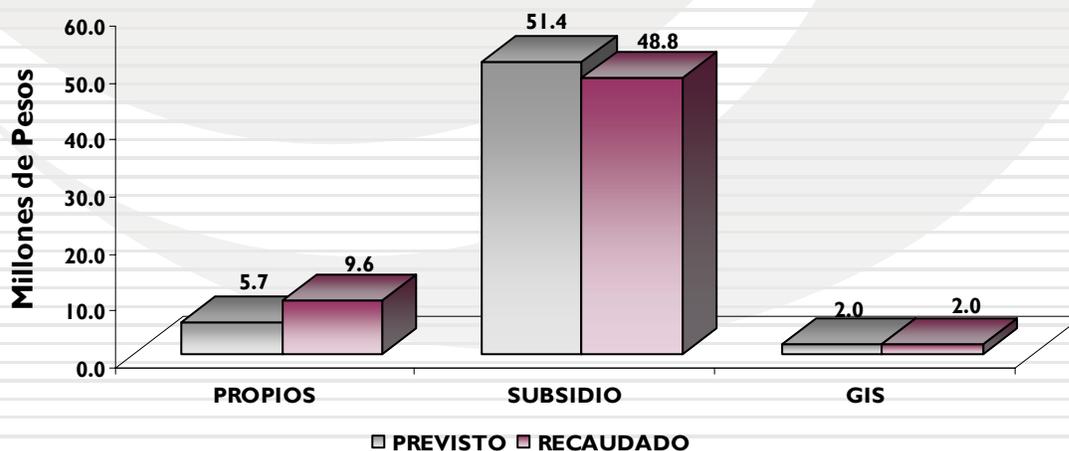
SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 51 millones 415.4 miles de pesos y se lograron 48 millones 822.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 2 millones 593 mil pesos, lo cual representó el 5 por ciento con respecto al monto previsto.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

La variación se dio principalmente a la optimización en la aplicación de los recursos, en apego al acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestal.

COMPARATIVO DE INGRESOS				
(Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	5,694.0	9,634.3	3,940.3	69.2
Servicios	5,694.0	5,630.5	-63.5	-1.1
Servicios Escolares	5,694.0	5,630.5	-63.5	-1.1
Productos		221.2	221.2	
Intereses Ganados en Inversiones		221.2	221.2	
Otros		3,782.6	3,782.6	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		193.8	193.8	
Otros		596.2	596.2	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		2,992.6	2,992.6	
SUBSIDIO	51,415.4	48,822.4	-2,593.0	-5.0
SUBTOTAL	57,109.4	58,456.7	1,347.3	2.4
GASTO DE INVERSION SECTORIAL	2,000.0	2,000.0		
TOTAL	59,109.4	60,456.7	1,347.3	2.3



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	6,447.9	3,186.4	9,634.3
SUBSIDIO	48,822.4		48,822.4
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	2,000.0		2,000.0
GIS (Obra por Continuidad)	2,000.0	-2,000.0	
TOTAL	59,270.3	1,186.4	60,456.7
	=====	=====	=====

EGRESOS

Se autorizaron inicialmente 59 millones 109.4 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más por 780.3 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 59 millones 889.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 58 millones 798.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 91 mil pesos, lo que representó 1.8 por ciento respecto al monto autorizado.

En general para todos los capítulos, las variaciones se dieron en apego al acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo, se autorizó un presupuesto inicial de 41 millones 958.6 miles de pesos y se ejercieron 41 millones 553.8 miles de pesos, logrando un ahorro presupuestal de 404.8 miles de pesos, lo que representó el 1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en las partidas de reconocimiento a servidores públicos y otros gastos derivados de convenio.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó un presupuesto de 2 millones 723.6 miles de pesos y se autorizaron reducciones y traspasos netos por 424.9 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 2 millones 298.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 2 millones 129.5 miles de pesos, obteniéndose un ahorro presupuestal de 169.2 miles de pesos lo que representó un 7.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en las partidas de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, materiales y útiles de oficina, sustancias químicas y combustibles, lubricantes y aditivos.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 10 millones 295.5 miles de pesos y se autorizaron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de menos por 1 millón 437.6 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 8 millones 857.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 8 millones 642.7 miles de pesos, resultando un ahorro presupuestal de 215.2 miles de pesos, lo que representó un 2.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en las partidas de patentes, regalías y derechos de autor e impresión, inserción y elaboración de documentos oficiales.

TRANSFERENCIAS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 2 millones 131.7 miles de pesos y se autorizaron reducciones por 1 millón 942.4 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 189.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 83.1 miles de pesos, logrando un ahorro presupuestal de 106.2 miles de pesos, lo que representó un 56.1 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo, se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 398.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejerció 1 millón 397 mil pesos, logrando un ahorro presupuestal de 1.8 miles de pesos.

OBRAS PÚBLICAS

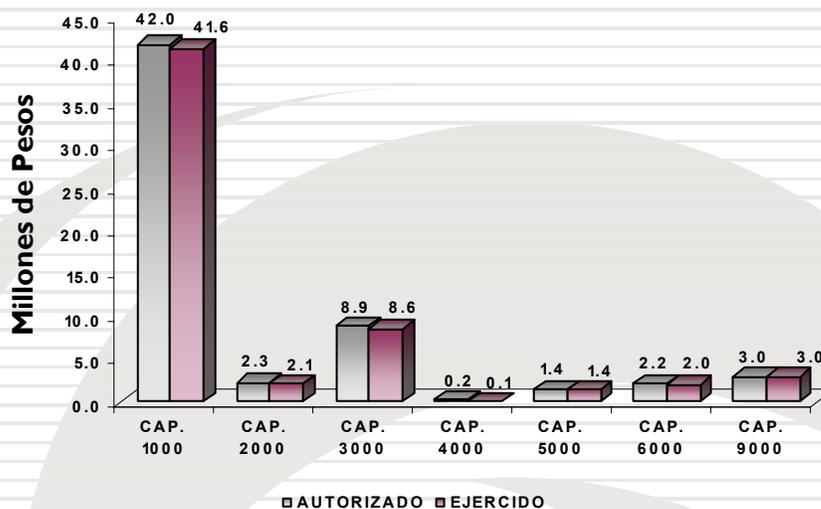
Inicialmente se autorizó un presupuesto de 2 millones de pesos y se autorizaron ampliaciones netas por 193.8 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 2 millones de pesos, obteniendo una variación de 193.8 miles de pesos que se destinarán para la Instalación de una Planta Potabilizadora de Agua.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación por 2 millones 992.6 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007			EJERCIDO	VARIACIÓN	
	ASIGNACIONES INICIAL	REDUCCIONES Y/O AMPLIACIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	41,958.6	3,204.5	3,204.5	41,958.6	-404.8	-1.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,723.6	1,153.0	1,577.9	2,298.7	-169.2	-7.4
SERVICIOS GENERALES	10,295.5	2,966.1	4,403.7	8,642.7	-215.2	-2.4
TRANSFERENCIAS	2,131.7		1,942.4	83.1	-106.2	-56.1
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,529.0	130.2	1,398.8	-1.8	-1
SUBTOTAL	57,109.4	8,852.6	11,258.7	53,806.1	-897.2	-1.6
OBRAS PÚBLICAS	2,000.0	193.8		2,193.8	-193.8	-8.8
DEUDA PÚBLICA		2,992.6		2,992.6		
TOTAL	59,109.4	12,039.0	11,258.7	58,798.7	-1,091.0	-1.8



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	41,553.8		41,553.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,129.5		2,129.5
SERVICIOS GENERALES	8,642.7		8,642.7
TRANSFERENCIAS	83.1		83.1
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,397.0	1,397.0
OBRAS PÚBLICAS	68.8	1,931.2	2,000.0
DEUDA PÚBLICA		2,992.6	2,992.6
TOTAL	52,477.9	6,320.8	58,798.7

El Plan de desarrollo del Estado de México 2005-2011, es el documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, donde los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

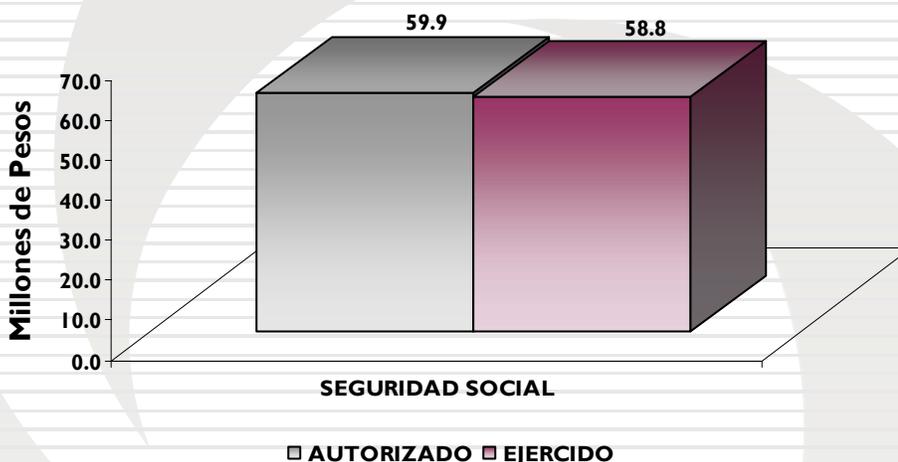
La Seguridad Social es un tema prioritario de la agenda pública, pues concibe a la lucha contra la pobreza y los esfuerzos por aumentar la equidad, como funciones básicas del Estado.

En este Pilar se señala la estrategia para ejercer un gobierno cuyo propósito es elevar el nivel de bienestar de todos los sectores de la sociedad, particularmente los más vulnerables, cuenten con las capacidades físicas, intelectuales y emocionales necesarias para incorporarse al desarrollo y gocen de los servicios públicos suficientes y de calidad, en completa armonía con el medio ambiente, así como de un acceso de calidad a los servicios de educación, salud, vivienda y recreación.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO

(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	59,109.4	12,039.0	11,258.7	59,889.7	58,798.7	-1,091.0	-1.8
TOTAL	59,109.4	12,039.0	11,258.7	59,889.7	58,798.7	-1,091.0	-1.8

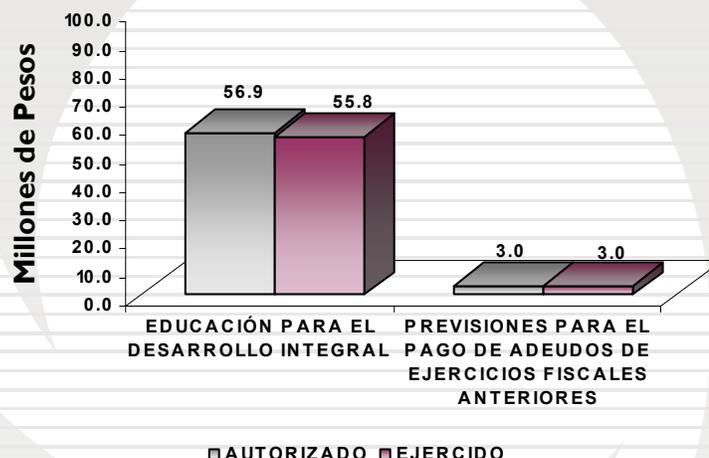


El programa que desarrolla la Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, es cumplir los siguientes objetivos:

- “Atención de alumnos con equidad y calidad. La atención de la matrícula, con equidad y calidad, ha sido el principal compromiso para lograr la Misión Institucional de Formar Técnicos Superiores Universitarios que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad”
- “Desarrollo de proyectos tecnológicos. Los proyectos programados en esta meta, se desarrollan en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México”
- “Fortalecer la Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios. La vinculación, como actividad sustantiva dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, requiere en forma permanente de nuevas estrategias que permitan consolidar las relaciones Universidades-Empresas a fin de que la figura del Técnico Superior Universitario, sea reconocida en cualquier entorno productivo.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	59,109.4	9,046.4	11,258.7	56,897.1	55,806.1	-1,091.0	-1.9
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Anteriores		2,992.6		2,992.6	2,992.6		
TOTAL	59,109.4	12,039.0	11,258.7	59,889.7	58,798.7	-1,091.0	-1.8



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2007

El presente informe tiene como propósito dar testimonio de las actividades realizadas en 2007, el cual nos deja como conclusión que, al hacer un análisis profundo de las necesidades se da congruencia, viabilidad y continuidad al proyecto educativo, para contribuir en la eficiencia, eficacia y calidad académicas.

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 04 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Difusión de la Oferta Educativa. El objetivo de esta meta, es el posicionamiento y difusión de la Universidad, mediante diversas actividades de divulgación del quehacer institucional y de promoción del Modelo Educativo; éstas, durante 2007 permitieron revertir el descenso en la captación de los aspirantes y

por ende detener la disminución de la Matrícula Atendida; particularmente, en lo que corresponde a la promoción, se desarrollaron e intensificaron actividades entre las que destacan:

- Entrevistas en noticieros y programas diversos de Televisión y Radio Mexiquense,
- Entrevistas en Radio Cristal de Coacalco y difusión de spots,
- Participación en programas del canal 77 y canal 46, (televisoras locales),
- Transmisión en vivo desde la UTFV, de los programas Sexo Sentido y Derrocando, del 1080 A.M.,
- Pláticas promocionales en Instituciones de Educación Media Superior,
- Conferencias de Prensa, realizadas en las Oficinas de Comunicación Social Región Valle de México, del Gobierno del Estado de México,
- Colocación de vinilonas, pega de carteles y repartición de volantes en lugares estratégicos de la zona de influencia, entre otros.

De esta manera, se programaron 2 campañas, “Difusión de la Imagen Institucional” y “Promoción para el Nuevo Ingreso”, las cuales fueron cubiertas al 100 por ciento.

Atención de la Matrícula con Equidad y Calidad. Durante los últimos años se ha identificado que la Universidad cuenta con un área de influencia comprendida por 11 municipios del Estado de México y la zona norte del Distrito Federal, siendo los municipios de Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan de Juárez y el Distrito Federal, los que más alumnos aportan. Así pues, el índice de absorción de la matrícula de nuevo ingreso respecto a los aspirantes es del 81 por ciento.

Los alumnos representan la parte medular del proceso educativo; por ello, es de resaltar como un logro, el haber incrementado la matrícula para el nuevo ingreso al inicio del ciclo escolar 2007 – 2008 en un 79 por ciento, siendo ésta la mayor en los trece años de vida de la Universidad.

De esta forma, respecto a la matrícula programada para el año 2007 de 1 mil 544 alumnos, se alcanzó en un 94 por ciento equivalente a 1 mil 450 alumnos.

Otorgamiento de Becas (Pronabes, Fonabec y Transporte). Con el propósito de contribuir a que nuestros jóvenes se preparen en condiciones de mayor equidad y más aún, en estimularlos durante su formación, la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, opera diversos programas de becas y estímulos económicos al desempeño académico como son: las becas del Fondo Nacional de becas FONABEC; del Programa Nacional de Becas PRONABES, en coordinación con el Gobierno del Estado; así como las Becas Internas por bajos recursos económicos; por destacar en el Deporte y/o en la Cultura y las Becas Especiales, durante el 2007, se otorgaron 777 becas, que representan el 147 por ciento con respecto a las 530 becas programadas. **(Anexo 1)**

Elevar el Nivel de Titulación. Un elemento de suma relevancia en la colocación de egresados y para acceder a otros niveles educativos, es contar con el título y la cédula profesionales; al respecto, durante el año en reporte, 416 egresados de esta casa de estudios, concluyeron satisfactoriamente su trámite de titulación, superando en un 7 por ciento lo programado de 390 alumnos.

De esta manera, el nivel de titulación histórico se encuentra alrededor del 90 por ciento. **(Anexo 2)**

Actualización y Ampliación del Acervo Bibliográfico. El objetivo de esta meta consistió en la adquisición de 200 libros, de los cuales se adquirieron 147 volúmenes de diversos títulos principalmente para la carrera de contaduría con ello, el cumplimiento de la meta fue del 74 por ciento. **(Anexo 3)**

Asimismo, personal de la Biblioteca participó en el taller “Calidad de Servicio al Cliente” y con el propósito de mejorar este servicio, se inició el proyecto “Encuadernación del Acervo Bibliográfico”, para restaurar y recuperar 800 libros que ya presentaban cierto nivel de deterioro.

Elevar el Nivel de Eficiencia Terminal. La oportunidad que ofrece el Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas para concluir estudios de nivel superior, queda manifiesta en cada cuatrimestre por el egreso de estudiantes; de esta forma 469 alumnos concluyeron satisfactoriamente su formación, lo que permitió el cumplimiento de la meta al 100 por ciento. **(Anexo 4)**

Proyectos de Estadía Desarrollados. Las actividades más representativas como un resultado de la vinculación y que resultan primordiales en la formación de nuestros estudiantes, es la realización de visitas, estancias y estadías, a través de las cuales los alumnos adquieren experiencia y conocimiento directamente en la planta productiva; en este sentido, se programaron 431 proyectos de estadía alcanzándose 290 que representan el 67 por ciento de la meta programada, esta variación se genera por la realización de estos proyectos en forma conjunta, según las necesidades del sector productivo.

Fomento Cultural y Deportivo. En materia Cultural y Deportiva, y con la misión de contribuir en la formación integral de nuestros jóvenes universitarios, se imparten permanentemente talleres culturales como Teatro, Danza Folclórica, Pintura, Música y Guitarra; en el ámbito deportivo Aeróbics, Ajedrez, Fútbol soccer, Fútbol rápido, Tae Kwon Do, Volibol, Acondicionamiento Físico y Basquetbol, que han permitido a los equipos representativos de esta Universidad, una destacada participación en los distintos eventos culturales y torneos deportivos.

De igual manera y con el propósito de fortalecer el desarrollo cultural universitario, se celebran de manera periódica las Semanas de: Aniversario, del Medio Ambiente, de la Sexualidad y la Nacional de Ciencia y Tecnología.

De esta manera, de 180 actividades programadas, se desarrollaron 102 actividades culturales y 126 deportivas obteniendo un cumplimiento del 127 por ciento.

Seguimiento de Egresados. Como parte final de nuestro Macro proceso de enseñanza-aprendizaje, se ubica el Seguimiento y Apoyo a la Colocación de Egresados; lo anterior, de acuerdo con nuestro Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000; mismo que nos ha permitido de manera puntual retroalimentar los procesos: formativo y de difusión de la Universidad.

De esta manera la meta planteada de 3 estudios de seguimiento de egresados, se cumplió al 100 por ciento.

Lo anterior nos permitió identificar a el nivel de colocación de los egresados el cual fue del 49 por ciento, se resalta que de éstos, 84 por ciento labora en actividades acordes con su perfil profesional.

Además, para favorecer la contratación de nuestros egresados, durante el año en reporte, se participó en 25 reuniones de intercambio con los grupos Scannia, Azcapotzalco, Interplástico, Amigos, así como en distintas ferias del empleo y se llevó a cabo la firma del convenio con la empresa dedicada a la prestación de servicios de bolsa de trabajo vía electrónica, Online Career Center México, S.A. de C.V. (OCC MUNDIAL).

Opinión de Empleadores. El objetivo de la opinión de los empleadores, es de elemental importancia para elevar la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje, lo que nos permite desarrollar y mejora este proceso; durante el año, se realizaron 3 encuestas con los empleadores de egresados de esta Universidad, resultando que nuestros egresados son bien aceptados socialmente y han adquirido un prestigio significativo en el ambiente laboral, como lo muestran las encuestas de satisfacción de empleadores y egresados, mismas que se ubican en el nivel satisfecho cumpliéndose esta meta al 100 por ciento.

Educación Continua. El objetivo de este programa, radica en mantener su competencia ante los continuos cambios científicos y tecnológicos, por tal motivo, esta Universidad esta pendiente de las demandas de la población del sector productivo y de otras organizaciones a fin de brindarles capacitación mediante cursos, talleres y diplomados tales como: Seguridad e Higiene, Microcontroladores, Análisis y Selección de Indicadores de Desempeño de Sistemas de Gestión de Calidad, el curso de Excel, y los módulos de: Redes, Ensamble y Mantenimiento a Equipo de Cómputo.

Durante el ejercicio se programaron 250 personas para capacitar, participando 1 mil 20 personas, superando en 408 por ciento de la meta programada.

Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo. En cuanto a Capacitación y Actualización del Personal, durante 2007, Mandos Medios y Superiores, personal administrativo y Técnicos de apoyo, participaron en distintos eventos de capacitación, tales como: seguridad e higiene, programación neurolingüística, excel, básico, simulador de negocios, dreamweaver CS3, software automation studio, electroneumática y electrohidráulica, seguridad de higiene y impresión digital.

También se entregaron grados de Maestría en Ciencias de la Educación, otorgados por la Universidad ETAC, a dieciséis Profesores de Tiempo Completo, dos Directores y tres Jefes de Departamento, esto permitió de manera significativa, aumentar el nivel de docentes con estudio de posgrado.

Esto permitió, que la meta programada de 128 personas capacitadas, tuviera un cumplimiento del 97 por ciento al alcanzarse 124 personas.

Mantenimiento de la Infraestructura Actualización de Equipamiento y Servicios. Durante el año se implementaron y concluyeron satisfactoriamente los 3 programas de mantenimiento preventivo a instalaciones, vehículos y equipos de cómputo, logrando así un cumplimiento del 100 por ciento de la meta.

Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios. La vinculación como actividad sustantiva permite establecer una relación estrecha con los sectores productivos de bienes y servicios, publicos y privados, instituciones de educación y la sociedad para beneficio de ambas partes.

Durante el ejercicio 2007 se establecieron vínculos con 60 organizaciones, lo que permitió un cumplimiento del 100 por ciento de lo programado. **(Anexo 5)**

Desarrollo de Servicios y/o Estudios Tecnológicos. Como parte de las actividades sustantivas de la Universidad, se mantiene una presencia permanente mediante algún servicio con las organizaciones vinculadas, los egresados y con la sociedad en general; por ello se programó la realización 2 servicios y/o estudios tecnológicos cumpliéndose la meta del 100 por ciento de esta forma, en materia de Servicios Tecnológicos y de Asistencia Técnica se desarrollaron los talleres Simulador de Negocios, y Mujeres Emprendedoras, Mujeres Empresarias; y el Centro de Asistencia Tecnológica en Energía, realizó Evaluaciones de Sistemas Energéticos en pequeños comercios (tortillerías) del Municipio de Nicolás Romero, mediante las cuales se propusieron alternativas para el ahorro de energía.

Convenios Establecidos con los Sectores Social, Educativo y Productivo. Durante 2007, se programó la firma de 7 convenios, concretándose la firma de 13 Convenios superando la meta en un 86 por ciento de lo programado de los cuales se tuvo convenio con el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, dos con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas (CANAGRAF), Universidad Politécnica del Valle de México, OCC Mundial S.A. de C.V., Contitech Fluid Mexicana S.A. de C.V., ProSoft, Licons, S.A. de C. V., Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Plantel Nicolás Romero, empresa Genética Empresarial, y dos con la Universidad Valle Dorado S.C.

Programa de Calidad. El Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001-2000 de la Universidad, nos da un valor agregado como parte de la rendición de cuentas y la evaluación educativa. Al respecto, entre las principales actividades realizadas como parte de la mejora continua del Sistema, se realizó la segunda Auditoría de Vigilancia, por parte de ABS Quality, se realizaron las Revisiones al Sistema cada cuatro meses, se capacitó al personal de nuevo ingreso y al grupo de auditores, y se actualizó la Pirámide Documental, de esta forma de 17 actividades programadas, se realizaron 21, rebasando la meta en un 24 por ciento.

Legislación Universitaria. En lo que a ordenamientos jurídicos se refiere, la meta fue cubierta en un 100 por ciento más; lo anterior, debido a la elaboración de los Reglamentos de Símbolos de Identidad de la UTFV y del Reconocimiento Universitario de la UTFV.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2007**

FUNSF	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2007			
					UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
				PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social Vertiente: Calidad de Vida							
08	01	01		EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					56,897.1	55,806.1	98.1
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA						
				Difusión de la Oferta Educativa	Campaña	2	2	100			
				Atención de la Matrícula con Equidad y Calidad	Alumno Atendido	1,544	1,450	94			
				Otorgamiento de Becas (Pronabes, Fonabec y Transporte)	Beca Otorgada	530	777	147			
				Elevar el Nivel de Titulación	Alumno Titulado	390	416	107			
				Actualización y Ampliación del Acervo Bibliográfico	Volumen Adquirido	200	147	74			
				Elevar el Nivel de Eficiencia Terminal	Egresado	468	469	100			
				Proyectos de Estadía Desarrollados	Proyecto Realizado	431	290	67			
				Fomento Cultural y Deportivo	Evento Realizado	180	228	127			
				Seguimiento de Egresados	Egresado contactado	3	3	100			
				Opinión de Empleadores	Encuesta Aplicada	3	3	100			
				Educación Continua	Participante	250	1,020	408			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

FUN	SF	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2007			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
									AUTORIZADO	EJERCIDO		
					Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo	Persona Capacitada	128	124	97			
					Mantenimiento de la Infraestructura, Actualización de Equipamiento y Servicios	Programa	3	3	100			
					Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios	Organismo Vinculado	60	60	100			
					Desarrollo de Servicios y/o Estudios Tecnológicos	Serv. Y/o Estudio Realizado	2	2	100			
					Convenios Establecidos con los Sectores Social, Educativo y Productivo	Convenio Firmado	7	13	186			
					Programa de Calidad	Informe Realizado	17	21	124			
					Legislación Universitaria	Ordenamiento Jurídico	2	4	200			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					2,992.6	2,992.6	
T O T A L										59,889.7	58,798.7	98.2
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Delgado Castellanos Meza y Asociados, S.C. dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez al 31 de diciembre de 2007, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes su situación financiera, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados financieros se preparan de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal para el registro y control de su presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, cursos de capacitación al sector productivo y los generados por el Centro de Evaluación Acreditado de Competencias Laborales y se disminuyen por los costos de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

La reexpresión de los activos, se efectúa con base en la “Circular de la información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las Entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México” emitida por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del GEM, que consiste en la utilización de factores de actualizaciones derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México.

La depreciación de los activos se calcula con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Activo Circulante

Bancos

El saldo por 317.3 miles de pesos corresponde a recursos existentes para cubrir los gastos de operación.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 1 millón 195.7 miles de pesos, forma parte de los recursos de programas específicos como PROMET por 912.2 miles de pesos y fondo de inversión de proyecto de especies nativas y proyecto de planta de agua potabilizadora por 257.7 miles de pesos y 25.8 miles de pesos destinados a cubrir obligaciones de pago provenientes del ejercicio.

Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta por 7 millones 471 mil pesos, se integra principalmente por subsidio pendiente de administrar por el Gobierno del Estado.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 124 millones 237.2 miles de pesos, más el incremento por la actualización de 198 millones 726 mil pesos, se determinó un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007 de 322 millones 963.2 miles de pesos.

El saldo actualizado de la depreciación es de 198 millones 21.5 miles de pesos, determinándose un valor neto de 124 millones 941.7 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 ACTUALIZACIÓN				
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
Mobiliario y Equipo de Oficina	5,588.6	2,807.6	240.4	8,636.6	6,396.3
Equipo de Cómputo de Oficina	14,641.5	7,174.8	770.2	22,586.5	20,488.2
Programas y Licencias	1,237.5	824.4	77.5	2,139.4	2,061.9
Equipo de Transporte	3,907.0	2,520.4	241.6	6,669.0	6,427.3
Edificios y Construcciones	23,590.8	25,865.5	1,859.4	51,315.7	49,456.4
Casco de la Hacienda	48,679.9	111,165.5	6,012.0	165,857.4	159,845.4
Mobiliario Académico	5,712.4	2,648.3	314.1	8,674.8	8,360.7
Mobiliario y Equipo FOMES	505.2	625.1	42.5	1,172.8	1,130.3
Equipo de Cómputo FOMES	1,629.8	1,808.9	129.3	3,568.0	3,438.7
Equipo de Laboratorio	2,094.1	1,603.8	139.1	3,837.0	3,698.0
Equipo Deportivo	101.7	46.2	5.6	153.5	147.9
Equipo Médico	13.7	11.2	0.9	25.8	25.0
Equipo de Limpieza	61.3	53.7	4.3	119.3	114.9
Cocinas y Comedores	237.9	200.7	16.5	455.1	438.6
Equipo y Redes	2,673.8	1,147.8	143.7	3,965.3	3,821.7
Maquinas y Herramientas	202.2	40.8	9.1	252.1	243.1
Terrenos	5,000.0	16,152.0	795.5	21,947.5	21,152.0
Maquinas y Herramientas Donado	3,686.8	8,582.7	461.2	12,730.7	12,269.5
Mobiliario y Equipo de Oficina Donado	796.5	793.3	59.8	1,649.6	1,589.8
Mobiliario Académico Donado	792.0	1,006.9	67.6	1,866.5	1,798.5
Programas y Licencias Donado	159.5	374.9	20.1	554.5	534.4
Equipo de Cómputo Donado	1,633.0	1,688.8	124.9	3,446.7	3,321.7
Equipo Académico Donado	38.0	39.2	2.9	80.1	77.3
Instrumentos Musicales Donado	13.3	4.7	0.6	18.6	18.1
Acervo Bibliográfico	1,240.7			1,240.7	1,240.7
Subtotal	124,237.2	187,187.2	11,538.8	322,963.2	308,096.3
DEPRECIACIÓN					
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,745.0	2,539.2	290.3	5,574.5	5,042.0
Equipo de Cómputo de Oficina	12,303.0	7,101.3	777.7	20,182.0	18,504.0
Programas y Licencias	1,237.5	823.7	78.3	2,139.5	2,055.5
Equipo de Transporte	3,869.5	2,500.9	256.7	6,627.1	6,227.6
Edificios y Construcciones	12,631.6	12,801.2	2,298.1	27,730.9	24,253.2
Casco de la Hacienda	27,585.3	57,435.5	8,965.1	93,985.9	82,586.8
Mobiliario Académico	4,548.8	2,445.1	339.2	7,333.1	6,736.4
Mobiliario y Equipo FOMES	505.2	621.6	46.0	1,172.8	1,123.3
Equipo de Cómputo FOMES	1,629.8	1,808.9	129.2	3,567.9	3,438.7
Equipo de Laboratorio	1,942.7	1,568.4	158.4	3,669.5	3,399.1
Equipo Deportivo	60.9	39.8	7.2	107.9	91.8
Equipo Médico	12.9	10.1	1.7	24.7	21.9
Equipo de Limpieza	59.8	48.6	8.8	117.2	103.2
Cocinas y Comedores	235.9	178.9	36.4	451.2	391.0
Equipo y Redes	2,673.8	1,147.7	143.8	3,965.3	3,820.7
Maquinas y Herramientas	202.2	40.7	9.3	252.2	240.9
Maquinas y Herramientas Donado	3,502.9	8,479.0	455.7	12,437.6	11,970.8
Mobiliario y Equipo de Oficina Donado	680.9	714.3	85.3	1,480.5	1,348.3
Mobiliario Académico Donado	791.5	978.8	95.5	1,865.8	1,741.1
Programas y Licencias Donado	159.5	374.9	20.1	554.5	534.4
Equipo de Cómputo Donado	1,632.9	1,688.8	124.9	3,446.6	3,321.8
Equipo Académico Donado	38.0	37.6	4.5	80.1	74.1
Instrumentos Musicales Donado	9.9	3.1	1.0	14.0	11.7
Acervo Bibliográfico	1,240.7			1,240.7	1,240.7
Subtotal	80,300.2	103,388.1	14,333.2	198,021.5	178,279.0
VALOR NETO	43,937.0	83,799.1	-2,794.4	124,941.7	129,817.3

PASIVO**A Corto Plazo****Cuentas por Pagar**

El saldo por 3 millones 929.7 miles de pesos corresponde a los compromisos contractuales principalmente de la inversión sectorial por concepto de Equipo Especializado.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El registro por 869.7 miles de pesos, corresponde a retenciones de ISSEMyM por 289.3 miles de pesos; retenciones ISR por 297.1 miles de pesos y aportaciones al SAR por 283.3 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	317.3	408.1	(90.8)	Cuentas por Pagar	3,929.7	2,420.7	1,509.0
Inversiones en Instituciones Financieras	1,195.7	1,204.9	(9.2)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	869.7	571.8	297.9
Deudores Diversos	7,471.0	2,104.3	5,366.7				
TOTAL CIRCULANTE	8,984.0	3,717.3	5,266.7	TOTAL A CORTO PLAZO	4,799.4	2,992.5	1,806.9
FIJO				OTROS PASIVOS			
Bienes Muebles	46,966.5	43,638.4	3,328.1	Ingresos por Aplicar	127.0	120.0	7.0
Bienes Inmuebles	77,270.7	77,270.7					
Revaluación de Bienes Muebles	36,876.3	34,004.3	2,872.0				
Revaluación de Bienes Inmuebles	161,849.8	153,182.9	8,666.9	TOTAL OTROS PASIVOS	127.0	120.0	7.0
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(40,083.4)	(38,287.5)	(1,795.9)				
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles	(40,216.8)	(36,603.3)	(3,613.5)	TOTAL PASIVO	4,926.4	3,112.5	1,813.9
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(36,221.6)	(33,151.5)	(3,070.1)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(81,499.8)	(70,236.7)	(11,263.1)				
TOTAL FIJO	124,941.7	129,817.3	(4,875.6)	PATRIMONIO			
OTROS ACTIVOS				Patrimonio	84,255.8	84,255.8	
Depósitos en Garantía	23.6	23.6		Resultado de Ejercicios Anteriores	(93,685.5)	(80,562.0)	(13,123.5)
				Resultado del Ejercicio	(6,014.1)	(13,112.9)	7,098.8
				Superávit por Revaluación	144,466.7	139,864.8	4,601.9
TOTAL OTROS ACTIVOS	23.6	23.6		TOTAL PATRIMONIO	129,022.9	130,445.7	(1,422.8)
TOTAL ACTIVO	133,949.3	133,558.2	391.1	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	133,949.3	133,558.2	391.1

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	6,447.9
Subsidio	48,822.4
Gasto de Inversión Sectorial	2,000.0
GIS (Obra por Continuidad)	2,000.0
TOTAL INGRESOS	59,270.3
EGRESOS	
Servicios Personales	41,553.8
Materiales y Suministros	2,129.5
Servicios Generales	8,642.7
Transferencias	83.1
Obras Públicas	68.8
Depreciaciones	12,805.7
Otros Gastos	.8
TOTAL EGRESOS	65,284.4
RESULTADO DEL EJERCICIO	(6,014.1)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-06	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-07	VENCIMIENTO 2008
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	2,420.7	34,679.0	36,188.0	3,929.7	3,929.7
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	571.8	10,303.7	10,601.6	869.7	869.7
TOTAL	2,992.5	44,982.7	46,789.6	4,799.4	4,799.4

COMENTARIOS

El saldo que refleja el pasivo a corto plazo por 4 millones 799.4 miles de pesos, se debe a las obligaciones contraídas que serán cubiertas en el próximo ejercicio de acuerdo a las condiciones de pago pactadas, así como por las retenciones realizadas.

